


<b>ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE CIERRES NYLON Y CURSORES PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CODIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2026-034</b>	

En la ciudad de Sangolquí, a los 01 días del mes de abril del 2026, siendo las 14h00 pm, en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicada en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, previa Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-038 de fecha 27 de marzo de 2026, suscrita por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán, Gerente de FAME S.A., resuelve la delegación hacia mí persona, para llevar a cabo el procedimiento precontractual del proceso No. PE-FAME\_2013-2026-034 para la ADQUISICIÓN DE CIERRES NYLON Y CURSORES PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A., con la siguiente **orden del día**:

1. Verificación de las preguntas realizadas mediante el portal Institucional.
2. Aclaración

**PRIMER PUNTO. - VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS Y FORMULACIÓN DE RESPUESTAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL.**

Una vez que ha finalizado la etapa de formulación de preguntas conforme consta en el cronograma del proceso “30 de marzo de 2026 las 18H00” y habiéndose registrado 1 pregunta por parte del oferente interesado en la participación del proceso, de acuerdo a la notificación mediante correo electrónico. Se procede a contestar, dejando constancia de lo actuado conforme el siguiente detalle:


PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
1.- Pregunta:  <i>“¿Se puede entregar pedidos parciales con factura?”</i>	Estimado oferente:  Luego de realizar la consulta al departamento de Operaciones correspondiente se señala que:  “...Si, podemos recibir entregas parciales.”

**SEGUNDO PUNTO. - ACLARACIÓN.**

Como delegada del proceso se presenta la siguiente aclaración:

- 1.- El plazo de entrega será de 45 días calendario, contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato. Durante este periodo se podrán realizar entregas parciales, de acuerdo con la necesidad institucional, para lo cual se deberá elaboración de un cronograma de entregas parciales en coordinación con el administrador del contrato.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

<b>ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES</b>		 <b>FAME</b> <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
<b>TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO</b>	
<b>ADQUISICIÓN DE CIERRES NYLON Y CURSORES PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.</b>		<b>FAME S.A.</b>
<b>CODIGO DEL PROCESO:</b>	<b>PE-FAME_2013-2026-034</b>	

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso PE-FAME\_2013-2026-034, en la fecha y hora en la se suscribe.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Ingeniera Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	